

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 657

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1° de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 10 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Decimotercera** Edición del Encuentro Nacional de Poetas y la XI de Antología, que se realizó el 19 y 20 de julio de 2008, en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez Oddone** y **Morandini**. (2.858-D.-2008.)

L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Oddone y de la señora diputada Morandini, por el que se declara de interés legislativo la XIII Edición del Encuentro Nacional de Poetas y XI de Antología, a realizarse en julio de 2008 en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XIII edición del Encuentro Nacional de Poetas y la XI de Antología, que se realizó los días 19 y 20 de julio de 2008, en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Eduardo

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Oddone y de la señora diputada Morandini, por el que se declara de interés legislativo la XIII Edición del Encuentro Nacional de Poetas y XI de Antología, que se realizó los días 19 y 20 de julio de 2008, en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que estos eventos son promovidos por el grupo literario "Entre amigos" y cuentan con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Villa Allende. Vale señalar que este año el Encuentro de Poetas se llevó a cabo en el marco de las fiestas patronales, en el Complejo San Cayetano de la Fundación Margonari Glavich y ha recibido, como es costumbre, la visita de numerosos participantes de diversas regiones de nuestra patria. En efecto, se contó con la presencia de poetas y críticos, y se acercó a los autores a nuevos públicos lectores, proponiéndose de esta forma, el fomento del hábito de la lectura. Por último, cabe mencionar que estos encuentros ya han sido declarados de interés legislativo por la Legislatura de la Provincia de Córdoba (expediente 11.012-L.-07). Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la XIII Edición del Encuentro Nacional de Poetas y XI de Antología, a realizarse los días 19 y 20 de julio próximos en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Norma
E. Morandini.*